

PROYECTO EDUCATIVO

CEIP FERNAN GONZALEZ- 09000161

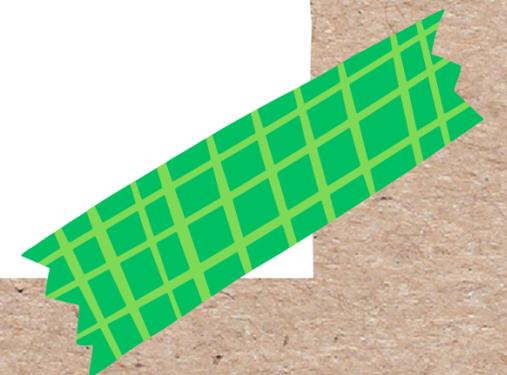
GLORIETA ROSALES S/N

ARANDA DE DUERO

09400 - BURGOS

INSPECTOR DE CENTRO: JUAN JOSE FERNANDEZ MARTINEZ

Actualizado en octubre de 2025



DATOS ADMINISTRATIVOS:

- EMAIL: 09000161@educa.jcyl.es
- TELÉFONO DE CONTACTO:
 - Centro educativo: 947 54 62 82
 - Móvil de educación primaria: 699 750 678
 - Móvil de educación infantil: 681 139 258
- PÁGINA WEB DEL CENTRO: <http://cpfernangonzalez.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- BITÁCORA (Álbum página web): <http://cpfernangonzalez.centros.educa.jcyl.es/bitacora/>
- AULA VIRTUAL_MOODLE: en la zona privada de la cuenta de educacyl de cada uno de los alumnos.
- RED SOCIAL:
 - Instagram: ceip.fernan_gonzalez
- STILUS FAMILIAS: Comunicaciones, evaluación, horarios, justificación de ausencia... Los tutores legales de los alumnos deben acceder con su propia cuenta de educacyl, no con la de su hijo/a.

NUESTRO CENTRO:

- Colegio de titularidad pública y aconfesional.
- Se ubica en el barrio Allendeduero, en la Glorieta Rosales s/n de la localidad de Aranda de Duero (Burgos). Por esta calle se accede al centro escolar.
- Construido en 1987 y 1988 el edificio de primaria.
- El 8 de mayo de 2006, se construye el edificio de educación infantil.
- Rodeado de servicios públicos.
- Un total de 428 alumnos; 128 de ed. infantil y 300 de ed. primaria. Con un nivel cultural medio.
- En el curso escolar 2024-25 están en funcionamiento 22 unidades, con línea 3 en 3º de educación infantil y en 3º, 4º y 5º de primaria.
- Centro con jornada continua en horario de 9 a 13 en septiembre y junio; de octubre a mayo de 9 a 14h.
- Además de las instalaciones de interior, contamos con un huerto escolar, aula libre, rocódromo y amplias zonas de juego diferenciadas para educación infantil y primaria. La zona de juego del Edificio de las Francesas está cedido al colegio por el Ayuntamiento.
- Obras a cargo de Consejería de Educación y mantenimiento por parte del Ayuntamiento.



INSTALACIONES INTERIORES



Ed. Infantil

- 6 aulas con baño
- 1 aula de psicomotricidad
- 1 aula de especialidades
- Sala de profesores
- Patios exteriores
- Zona de recreo
- 1 baño general



Ed. primaria

- 17 aulas
- Gimnasio
- Aula de informática
- Aula de música
- Aula de religión
- Laboratorio
- Aulas de desdoble
- Aula de PT y AL
- Biblioteca
- Dirección y conserjería
- Sala de profesores
- Comedor escolar
- AMPA
- Patios exteriores
- Baños en cada planta
- Espacios de almacenaje

RECREOS ACTIVOS:



ZONAS CULTURALES Y DE APRENDIZAJE



PISTAS DEPORTIVAS



JUEGOS DE MESA



AULA LIBRE



ARENEROS: EXTERIOR E INTERIOR



ROCÓDROMO

SERVICIOS QUE OFRECEMOS

MADRUGADORES:

- De septiembre a junio.
- Horario de 7 a 9h



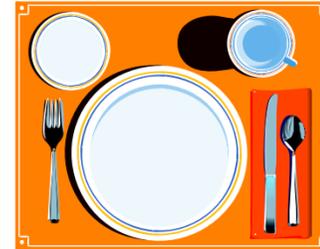
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

- Talleres de profesores
- Ofertadas por la AMPA



EDUCACIÓN INFANTIL:

- Programa Coop. Territorial_Inclusión Educativa
- Apoyo CLAS



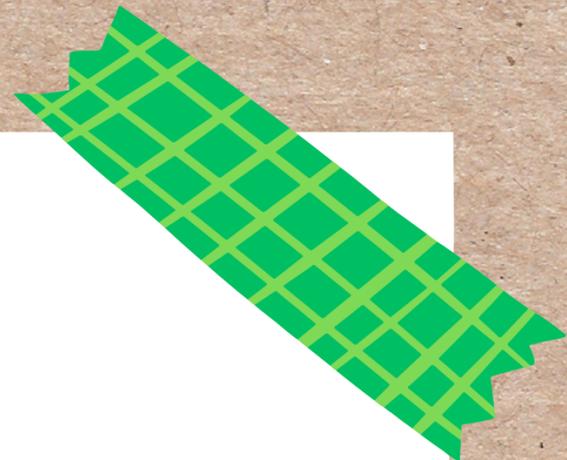
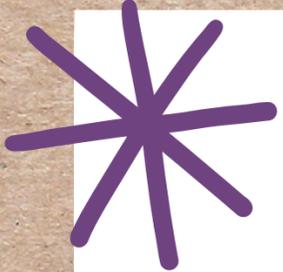
COMEDOR ESCOLAR:

- Septiembre y junio: 13 a 15h.
- Octubre a mayo: 14 a 16h.

BIBLIOTECA ESCOLAR:.

- Octubre a mayo, de lunes a viernes: 16 a 17h.
- Préstamo, consulta, trabajos en grupo, conciliación familiar, lectura...





NUESTRO EQUIPO



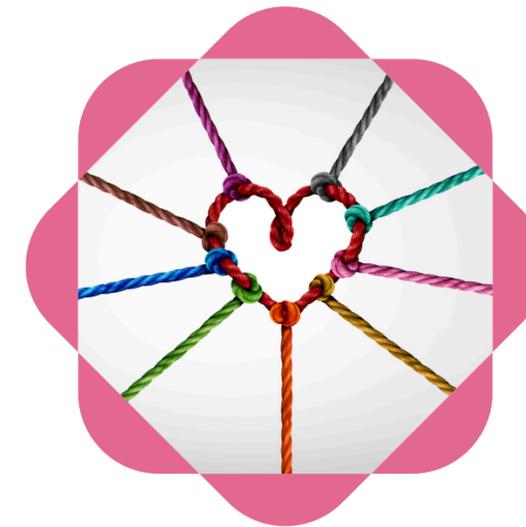
PROFESORADO

- 7 Maestros/as de educación infantil
- 16,5 Maestros de educación primaria

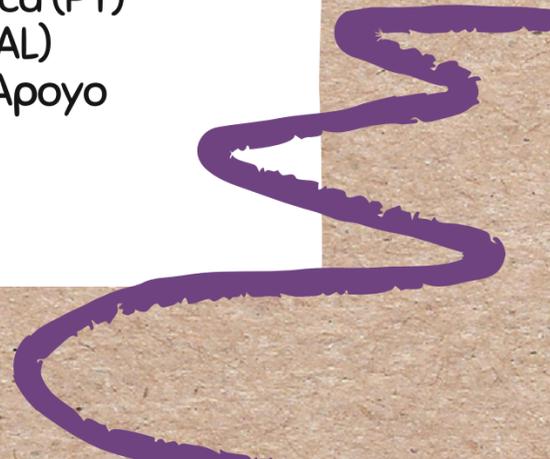


ESPECIALISTAS

- 2 de Educación Física
- 3 de Lengua Extranjera (inglés)
- 1 de Educación Musical
- 1 de Religión Católica
- 1 de Religión Islámica



ATENCION A LA DIVERSIDAD

- Orientador/a
 - Personal Trabajo Social (PTS)
 - 1 Maestro/a Pedagogía Terapéutica (PT)
 - 1 Maestro/a Audición y Lenguaje (AL)
 - 1 Maestro con doble perfil PT/AL (Apoyo CLAS)
 - 1/2 maestro de Compensatoria
 - 1 ATE (Auxiliar Técnico Educativo)
- 

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Educación inclusiva

- Metodología adaptada al alumnado.
- Igualdad de oportunidades.
- Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)
- **Enfoque visual del aprendizaje.**

Favorecer la convivencia

- Prácticas restaurativas.
- Aula de convivencia.
- Alumnas/os ayudantes.
- Intervención orientadora.
- Plan de convivencia

Desarrollo competencial del alumnado

Promover:

- Pensamiento crítico y creativo.
- Autonomía
- Reflexión
- Análisis e interpretación
- Comprensión

Integración de las nuevas tecnologías

- Paneles interactivos en aulas
- Tablets
- Portátiles – minipcs
- Radio escolar
- Robótica (Lego, Broks, ratón..)
- Aulas Virtuales

Aprendizaje servicio

- Escuela de adultos
- Residencia de ancianos
- Otros centros educativos de enseñanzas superiores.
- Centros de educación especial.
- Escuelas deportivas

Participación Comunidad Educativa

- Familias
- Entidades sin ánimo de lucro (ONCE, Aransbur, Cruz Roja...)
- Plan Director
- CEAS
- Ayuntamiento

Formación del profesorado

- Inclusión Educativa
- Aprendizaje Cooperativo
- Plan Éxito Lector
- Formación digital
- Prácticas Restaurativas (convivencia)

OBJETIVOS DE CENTRO



Pedagógicos

- Conseguir los criterios de evaluación de cada nivel y etapa.
- Promover el desarrollo competencial del alumno a través de metodologías activas.
- Coordinar las actuaciones entre los diferentes niveles y etapas.
- Reforzar la autoridad de los maestros.
- Favorecer la inclusión y atender a la diferencias individuales.
- Adquirir valores educativos.
- Incluir las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Organizar actividades complementarias y extraescolares acorde con los proyectos de centro y aula.



Convivenciales

- Favorecer la convivencia con prácticas restaurativas y el trabajo cooperativo.
- Potenciar la acción tutorial.
- Crear un clima favorable entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- Lograr que el alumno valore su esfuerzo como éxito personal y escolar.
- Ofrecer un entorno acogedor y adaptado a las necesidades.
- Educar al alumnado en el buen uso de los recursos e instalaciones del centro.
- Continuar colaborando con la AMPA, familias y otras instituciones y entidades del entorno para el desarrollo de actividades y proyectos dirigidas al alumnado, familias y profesores.



Administrativos

- Difundir entre los usuarios del centro aquella información de interés a través de diferentes vías.
- Procurar simplificar y agilizar la tramitación de documentación.
- Favorecer a las familias la gestión de solicitudes y acceso a plataformas del centro.
- Gestionar adecuadamente los recursos del centro (personales, materiales, espaciales y económicos) para dar respuesta a las necesidades del mismo.
- Incorporar las innovaciones tecnológicas como nueva forma de gestión.

PROYECTOS DE CENTRO



PLAN ÉXITO LECTOR

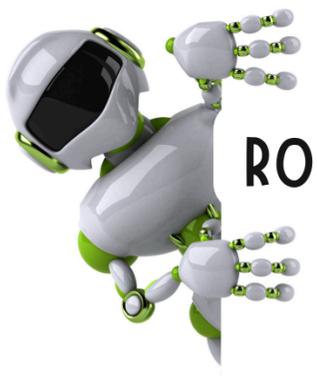


HUERTO ESCOLAR ECOLÓGICO

ALUMNOS AYUDANTES (CONVIVENCIA)



SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL



ROBÓTICA



RADIO ESCOLAR



APRENDIZAJE SERVICIO



ANIMACIONES LECTORAS

ESCUELAS VISUALES



PLAN NATACION ESCOLAR 3º EP

PARTICIPAMOS EN:

TALLERES PLAN APOYO TICA



BIBLIOTECA MUNICIPAL



ACT. LABORATORIO



PLAN DIRECTOR



MAGO EN INGLÉS



PROGRAMA ESCOLAR JCYL:
FRUTAS. HORTALIZAS Y LECHE



AEXCYL: COMPETENCIA DIGITAL
(4º A 6º EP)



ÉXITO EDUCATIVO:
3º -4º EP Y 6º EP



1º AUXILIOS CRUZ ROJA 5º EP
PROFESORADO.



EL PROYECTO EDUCATIVO INCLUYE LA:



Propuesta pedagógica de Ed. Infantil

DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, establece el orden y currículum de ed. infantil

- Objetivos de etapa
- Competencias claves
- Competencias específicas
- Mapa de relaciones competenciales
- Criterios de evaluación
- Contenidos
- Principios pedagógicos
- Principios metodológicos
- Situaciones de aprendizaje o unidades de trabajo.



Propuesta Curricular de Ed. primaria

DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, establece el orden y currículum de ed. primaria

- Objetivos de etapa
- Competencias claves
- Perfil de salida fin de etapa
- Competencias específicas
- Mapa de relaciones competenciales
- Criterios de evaluación
- Mapa de relaciones criterios
- Contenidos de área
- Contenidos Transversales
- Principios pedagógicos
- Principios metodológicos
- Situaciones de aprendizaje o unidades de trabajo.

EDUCACIÓN INFANTIL (ampliado en la Propuesta Pedagógica)

Objetivos de etapa

- a) Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.
- c) Descubrir el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

Competencias claves

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Principios Pedagógicos

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta inmediata ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) El respeto a la iniciativa del alumnado, así como a su estado emocional.
- e) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- f) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- g) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- h) La organización cuidadosa de la adaptación del alumnado a la escuela.
- i) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- j) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- k) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación infantil y la de educación primaria sea positiva.

EDUCACIÓN PRIMARIA (ampliado en la Propuesta Curricular)

Objetivos de etapa

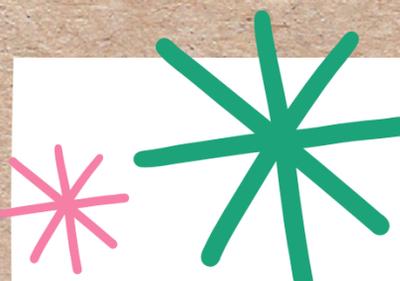
- a) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.
- c) Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

Competencias clave

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Principios Pedagógicos

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- h) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva.



Y LOS SIGUIENTES PLANES DE CENTRO

REGLAMENTO RÉGIMEN INTERIOR (RRI)

Recoge la estructura del centro, funciones de cada órgano, derechos y deberes de la comunidad educativa, normas de cada espacio, servicio, programas...; criterios en las actuaciones, conductas y amonestaciones...



PLAN DE FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR ESCOLAR

Organización, funcionamiento, normas, conductas y sanciones de este servicio.

PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Recoge las medidas, normativa, actividades, funciones de los responsables... para favorecer la convivencia entre la comunidad educativa.



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (PGA)

Objetivos y actividades que se pretenden conseguir y realizar con el alumnado a lo largo del curso escolar.

PLAN DE LECTURA

Objetivos, estrategias y actividades por nivel para mejorar el proceso lector de los alumnos.

PLAN DIGITAL

Con dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción con respecto a la competencia digital.

PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ABSENTISMO

Recoge los objetivos y actuaciones de prevención, detección e intervención para promover el acceso y permanencia de los alumnos en el sistema educativo, especialmente los pertenecientes a grupos socioculturalmente desfavorecidos.

MEMORIA FINAL

Recoge las valoraciones de los programas, planes, actuaciones, espacios... del curso escolar actual en base a la PGA (puntos fuertes y débiles y propuestas de mejora).

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)

Recoge cómo valorar e intervenir ante alumnos con necesidades educativas: personal, recursos, medidas...



PLAN DE ACOGIDA - PROTOCOLO DE ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA Y SOCIAL

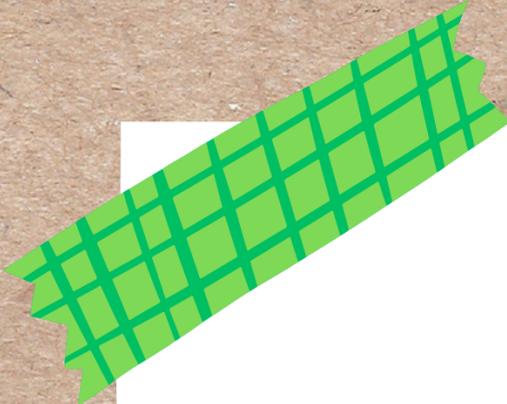
Recoge cómo actuar ante un alumno nuevo, principalmente, inmigrante con o sin desconocimiento del idioma.



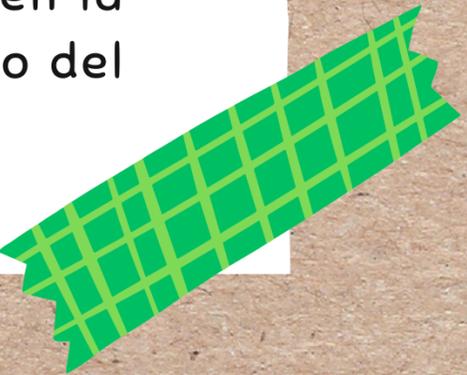
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

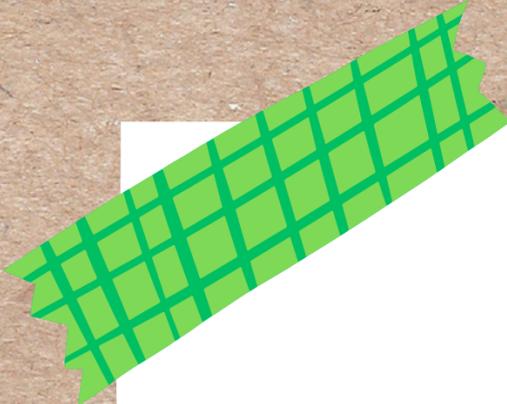
Función de los tutores y la coordinación con otros miembros de la comunidad educativa.





EVALUACIÓN

- INDICADORES DE LOGRO A EVALUAR EN EL PROYECTO EDUCATIVO:
 - Elaboración
 - Contenido
 - Grado de cumplimiento
 - Revisión
 - El INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN será a través de un Forms. Este recogerá las valoraciones observadas durante el curso escolar.
 - SERÁ EVALUADO y APROBADO por los miembros del Consejo Escolar, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores. El claustro deberá también aprobarlo.
 - La evaluación SE REALIZARÁ AL FINAL DEL TERCER TRIMESTRE (mayo - junio). las valoraciones, aspectos negativos y propuestas de mejora serán recogidos en la memoria final, con el objetivo de ser modificado y estar actualizado al inicio del siguiente curso escolar.
- 



EL PECES...

- 
- APROBADO POR EL CLAUSTRO DE PROFESORES CON FECHA 28-ENERO-2025
 - REVISADO Y EVALUADO POR EL CONSEJO ESCOLAR CON FECHA 29-ENERO-2025

FIRMA Y FECHA DEL DIRECTOR/A DEL CENTRO:

